

UN PROCESO HISTORICO

LA TERCERA SESION DE LA VISTA DE LA CAUSA POR EL GOLPE DE ESTADO DE 1923

Defensas de los generales Saro, Cavalcanti, Alzpuru, Muñoz Cobo y componentes del segundo Directorio

Madrid 24.—A las diez y media de la mañana da comienzo la tercera sesión de la vista de la causa para depurar las responsabilidades por el golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923.

Hay menos animación que en días anteriores.

Defensa del general Saro

Empieza su informe el teniente general en segunda reserva don Leopoldo Saro, que se defiende a sí mismo.

Se le acusa—dice—de asistir a frecuentes reuniones de generales en el Gobierno Militar de Madrid. Yo no recuerdo haber asistido nada más que a las siguientes: Una en casa del general Muñoz Cobo ante el anuncio de la Dictadura del general Aguilera, donde se exteriorizó la falta de ambiente para ese movimiento.

El día 7 u 8 de Septiembre asistí a otra reunión en casa del general Primo de Rivera. Este expresó su pensamiento de llamar la atención del país, del rey y del Gobierno sobre el estado de la vida nacional.

Asegura que estaban conformes muchos capitanes generales, y también a los nombres de Marañón, Unzueta, Torres Quevedo, Maeztu, Llanza y Flores de Lemus, para constituir un Gobierno; pero no se habló de nada parecido a una Dictadura, y yo manifesté mi simpatía por la idea.

También asistí a otras reuniones donde se trataban asuntos del servicio y que no tenían carácter político.

Manifesté mi disconformidad con el nombramiento de presidente del Consejo en el general Primo de Rivera.

No es cierto—agrega—que nos hubiéramos constituido un Directorio en Madrid. Lo que hicimos fue encargarnos del mantenimiento del orden mientras el general Primo de Rivera venía a encargarse del Poder, ya que el señor García Prieto había presentado la dimisión con todo el Gobierno.

El rey, después, designó a Primo de Rivera para formar Gobierno, nos encargó que nos mantuviéramos en la disciplina.

Yo—dice—rechacé la oferta de Madrid y sólo he ejercido mandos militares.

Al proclamarse la República—añade—me encargué de la Capital general de Sevilla, secundando cuantas órdenes recibí del Poder republicano legítimo.

Expresa que el Código Militar exige a los rebeldes que se someten a la autoridad antes de ejecutar violencias; y que está probado que en este caso no hubo violencias de ninguna clase ni alzamiento en armas.

Termina diciendo que acatará el fallo del Tribunal, porque está seguro que ese fallo está inspirado en el amor a España.

Defensa del general Cavalcanti

A continuación informa el general don José Cavalcanti de Albuquer que, que se defiende también a sí mismo.

Dice que intervino en la organización del golpe de Estado, porque creía que así se salvaba al país, ya que a Primo de Rivera le seguía entonces la mayoría de la opinión nacional.

Recuerda cómo el general Aguilera preparaba una dictadura férrea, que Primo de Rivera quiso evitar.

Yo—dice—me opuse después a la suspensión de la vida constitucional de España.

Insiste en que sufrió persecuciones y molestias por estar en oposición con el dictador.

Pone como testigo al señor Alcalá Zamora para que afirme que son ciertas sus palabras. También pone de testigo al ex conde de Romanones.

Recuerda su destitución de la Capital general de Burgos y su destierro a los Balcanes por oponerse a los planes de Primo de Rivera.

Niega que hubiera habido rebelión militar.

Expresa que fue elegido de Palacio porque intentó oponerse a los designios del dictador.

Recuerda también que en el acta de aceptación de la Comisión de Responsabilidades se dice que el ex rey fraguó un golpe de Estado que tuvo su origen en Barcelona, en combinación con varios generales y que estuvo incluido en el movimiento.

Hace valer sus servicios militares y termina pidiendo que se le absuelva.

Informe del señor Martínez de Velasco, defensor del general Alzpuru

El señor Martínez de Velasco, defensor del general don Luis Alzpuru Mondéjar, explica la forma en que actuó éste como ministro de la Guerra para reducir a la obediencia al general Primo de Rivera.

El cargo único que puede imputársele a su representado es el de que pocos días después del Directorio aceptó el empleo de alto comisionado de España en Marruecos; pero resulta que este cargo es eminentemente militar.

Termina pidiendo la absolución para su defendido.

Defensa del general Muñoz Cobo

El señor Núñez Maturana, que defiende al general don Diego Muñoz Cobo, dice que el movimiento sorprendió a su patrocinado, y que, desde luego, se negó a responder con la fuerza al movimiento de Primo de Rivera, porque no iba a contraponer a un movimiento militar otro movimiento militar.

Expresa que el general Muñoz Cobo cumplió con su deber al hacer observaciones a Primo de Rivera para que éste cumpliera con los preceptos constitucionales.

Añade que su defendido quedó después anulado y no desempeñó ningún cargo político.

Cree que se le debe conceder la absolución.

Informe de Gil Robles, defensor de los que integraron el segundo Directorio

El señor Gil Robles defiende a los generales del segundo Directorio.

Hace un relato de los hechos, comenzando por el manifiesto de Primo de Rivera hasta la constitución del segundo Directorio. Expresa que no tuvo ninguna intervención en el movimiento del 13 de Septiembre, porque no desempeñaban entonces cargos militares.

Analiza la prueba y recuerda las declaraciones prestadas.

Dice que el Directorio militar se constituyó por designación indirecta de las Juntas militares y que ninguno de los generales del segundo Directorio supuso su designación. Luego—agrega—no colaboraron en el pronunciamiento.

Estima que nadie es responsable más que el general Primo de Rivera, que juró el cargo.

Está—dice—muy prosiguiendo—no han sido más que militares, y han obedecido las órdenes del jefe supremo militar.

Por eso, cuando vino la República, mostraron la misma lealtad y acatamiento al nuevo estado de cosas.

No cree que a sus «representados» sea aplicable el concepto de rebelión militar, puesto que no tuvieron participación en los hechos. Tampoco tuvieron participación en la rebelión por delito continuado. Lo único que puede imputárseles es haber observado una disciplina mal entendida.

Termina pidiendo que se haga justicia.

La sesión se levantó a la una y media de la tarde para reanudar mañana.

Consejo de ministros

El presidente, señor Azaña, da cuenta al jefe del Estado del proyecto de ley creando el Tribunal de Garantías

Madrid 24.—A las once y media de la mañana se reunió el Gobierno en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la entrada los consejeros no hicieron ninguna manifestación.

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde.

El señor Azaña, preguntado por los periodistas, se expresó así:

—No hay nada de particular. He expuesto al presidente de la República la situación interior, y le he hablado de las cosas parlamentarias de estos días.

El ministro de Estado ha hablado de las impresiones que tiene de Gil Robles, especialmente de la Conferencia del Dársame.

Yo he dado cuenta a S. E. de mi proyecto de ley creando el Tribunal de Garantías y de las modificaciones que ha hecho el Gobierno en el anteproyecto elaborado por la Comisión Jurídica Asesora.

Agregó que había firmado varios decretos de personal, que carecían de importancia.

Terminó diciendo que no habían tratado de otros asuntos.

—Entonces—indicó un periodista—en el Consejo de mañana quedará aprobado el proyecto creando el Tribunal de Garantías.

—Supongo que sí, si no salta alguna liebre—contestó el presidente.

La Moda Práctica es la revista de modas preferida por todas las señoras



UNA CONFERENCIA POLITICA DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS EN MADRID.—En el Círculo Republicano Radical se ha inaugurado un ciclo de conferencias de divulgación política, que desarrollarán significadas personalidades del grupo político que acudirá don Alejandro Lerroux. La conferencia inaugural «Necesidad de la existencia del partido republicano radical» estuvo a cargo del ex ministro de Comunicaciones y jefe de la minoría parlamentaria don Diego Martínez Barrios.

Ciclo de conferencias radiadas

LA GANADERIA, SUS PRODUCCIONES, SUS INDUSTRIAS Y SU HIGIENE

Sobre las indicadas materias ha organizado la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, un ciclo de conferencias cuya importancia verdaderamente extraordinaria no es menester enunciar y cuya labor, inspirada en la gran obra constructiva de la República, merece ser conocida y estimada en su justo valor por ganaderos, industriales, comerciantes y público en general.

Las conferencias, a cargo de hombres elegidos entre los más representativos de la profesión Veterinaria española, serán de completa vulgarización, y por tanto, al alcance de todos, no dudando que el programa de emisiones que a continuación se detallan, interesará vivamente a cuantos sientan afición por los estudios de la ganadería e industrias de ella derivadas, dados los valiosos beneficios que tales enseñanzas han de reportar.

Día 23 de Noviembre.—Inauguración del ciclo por el ilustrísimo señor director general de Ganadería e Industrias Pecuarias, don Francisco Sayal Moris.

Días 27 y 30.—Conferencias de don Cayetano López y López, sobre el tema «Orientaciones para una política ganadera».

Días 4 y 7 de Diciembre.—Conferencias de don Juan Ruf Codina, sobre el tema «Cooperativismo pecuario».

Días 11 y 14.—Conferencias de don Cruz A. Calastegui Unamuno, sobre el tema «Factores de la mejora ganadera».

Días 18 y 21.—Conferencias de don Cesáreo Sanz Eguía, sobre el tema «Industria de la carne».

Días 28 Diciembre y 4 de Enero.—Conferencias de don José Vidal Muné, sobre el tema «Higiene de la leche».

Días 6 y 11 de Enero.—Conferencias de don Andrés Benito García sobre el tema «Orientaciones a la cultura rural».

Días 10 y 18 de Enero.—Conferencias de don Santiago Tapia Martín, sobre el tema «Avicultura y Cunicultura prácticas».

Días 22 y 25.—Conferencias de don León Herquíeta Naves, sobre el tema «Avicultura práctica».

Días 29 de Enero y 1.º de Febrero.—Conferencias de don Carlos Ruiz Martínez, sobre el tema «Prevención de Zoomosis transmisibles al hombre».

Días 5 y 8 de Febrero.—Conferencias de don Gonzalo Barroso, sobre el tema «Industria de la leche».

Días 12 y 15.—Conferencias de don Pedro Carda Gómez, sobre el tema «Medios de fomento ganadero».

Días 19 y 22.—Conferencias de don Francisco Centrich, sobre el tema «Factores sociales en la explotación ganadera».

Días 26 de Febrero y 1.º de Marzo.—Conferencias de don José María Aguilera Font, sobre el tema «Comprobación del rendimiento ganadero y libros genealógicos».

Días 5 y 8 de Marzo.—Conferencias de don Martín Ciga, sobre el tema: «Enfermedades del ganado».

Todos los domingos, a continuación de las conferencias, don Antonio Brana Maquival emitirá la resolución de consultas que sobre asuntos de carácter general se le envíen por escrito a la Sección de Labor Social de la Dirección.

Día 19.—Cierre del ciclo por don Félix Gordon Ordás con una conferencia sobre «Veterinaria y ganadería».

Las conferencias darán comienzo a las 19.30 los días señalados.

DETENCION DE DOS SOSPECHOSOS

Madrid 24.—Ayer, en la calle de San Millán fueron sorprendidos dos sujetos sospechosos, que intentaron darse a la fuga.

La Policía les dio el alto, pero se resistieron en entregarse y, aprovechando la confusión, escapó uno de ellos.

El otro fue detenido.

Este dijo llamarse Santiago Álvarez.

Poco después fue encontrado en un solar del paseo de la Castellana un individuo que dijo llamarse Rafael Palacios.

El guarda del solar, Francisco García, al ver que saltaba el solar un hombre, hizo dos disparos, hiriendo gravemente en un costado a Palacios, sospechándose sea el sujeto que escapó antes.

La política alemana

La proposición de Hitler al presidente Hindenburg

Berlín 24.—El presidente Hindenburg ha recibido respuesta de Hitler.

En ella expresa el jefe nacional socialista la imposibilidad de formar un Gabinete netamente parlamentario y propone un Gobierno presidencialista autoritario del que Hitler sería canceller.

La impresión general es la de que Hindenburg no aceptará las sugerencias de Hitler.

ALUMNOS PREMIADOS

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Granada

Relación de los alumnos de este Centro que obtuvieron premios del Estado en el curso anterior de 1931-32.

Don Rafael Aguilera Deza, don Juan López Díez de la Guardia, don Antonio Samanillo de Vicente, don Guillermo González Callejas, don José Alba Deza, don José Ber-

EN CABRALES

Un grupo de mujeres amotinadas asaltan al Ayuntamiento y apalean al secretario

Llanes 24.—En Cabrales se amotinó un grupo de mujeres, dirigiéndose en manifestación tumultuosa al Ayuntamiento, donde efectuaron la expulsión del secretario, abofeteándole y dándole de palos, hasta que llegó la Guardia civil, a cuyas fuerzas se entregaron las alborotadoras.

Las mujeres se habían apoderado del Ayuntamiento.

Parece que la causa ha sido el nombramiento de un médico titular.

Por el mismo motivo ocurrió lo propio hace algún tiempo.

Explosión de un petardo en una fábrica

Valencia 24.—Ayer hizo explosión un petardo colocado en la fábrica de asfaltos de la Avenida de la Alianza, cuyos obreros están actualmente en huelga.

En dicha fábrica ejerce funciones de vigilante Enrique Cortés, el cual, al oír la detonación, salió a la calle pidiendo auxilio.

No ocurrieron desgracias personales.

Los daños materiales causados por la explosión son de escasa importancia.

Disposiciones oficiales

Madrid 24.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Orden jublando a don Manuel López Matute, oficial de la Audiencia Territorial de Granada.

Convocando oposiciones para cubrir veinticuatro plazas de aspirantes a jefes de servicios en las prisiones centrales y celulares.

La Empresa de las Aguas Potables

En cumplimiento de la nota dada por el señor gobernador, que declara la ilegalidad de esta huelga, y habiendo abandonado el trabajo sus obreros, se considera relevada del compromiso que tenía con los mismos, suspendiendo sus trabajos por unos días para reorganizar sus nóminas.—La Empresa.

Sanciones a personal de vías y obras de la Diputación salmantina

Salamanca 24.—La Diputación ha impuesto sanciones a varios individuos pertenecientes al personal de vías y obras de la provincia.

Han sido separados del servicio dos ingenieros; suspendidos en sus funciones otros dos y tres ayudantes.

Sucesos en la provincia

Detenciones y denuncias

La Guardia civil de Alhendín ha detenido a Vicente Ruiz, por promover escándalo en la vía pública en completo estado de embriaguez.

En Guadalupe ha sido denunciado por la Guardia civil Antonio Egea Navarro, por hurtar diez arrobas de leña en el monte público.

En este mismo pueblo ha sido denunciado también Manuel Martínez Martínez, vecino de Piñar, por pastoreo abusivo.

La Guardia civil de Montegícar ha denunciado a Manuel Ramírez Barrón y José Salcedo Moreno por hurtar aceituna en un olivar situado en la Cañada de Talbora.

Rafael Ortega Herranz, conductor del auto correo de Alhama, ha denunciado a la Guardia civil de dicha población que un grupo de jóvenes que se situó en la carretera, junto a la venta del Pulgar, arrojaron varias piedras al coche y le rompieron un cristal.

La Guardia civil averiguó que los autores del hecho eran Cermelo Morales Barrientos, Fernando Canónigo Pérez, Ignacio Negro Gordó y Antonio Villagras.

El valor del cristal es de 40 pesetas.

La cuestión social en Granada

La huelga de la Confederación Nacional del Trabajo

LA MAÑANA DEL SEGUNDO DIA DE HUELGA TRANQUILAMENTE

Durante la mañana, apenas se ha dejado observar el movimiento planteado por la Federación Local de Sindicatos.

Mucha animación en las calles. Escasa vigilancia. Normalidad en todos los servicios públicos. Sólo se han visto los bancos y otros centros custodiados por la Guardia civil.

Esta no patrulló ni prestó servicio en los tranvías, que circularon normalmente. La Seguridad con tercetos, permaneció en sus puestos de vigilancia, y los de Asalto quedaron durante toda la mañana en su cuartelillo. No ha habido necesidad de que intervenga la fuerza pública en ningún caso. La tranquilidad ha sido perfecta.

En las paradas de taxis acudieron los chóferes de la Unión General de Trabajadores y el servicio de Mercados se desenvolvió con entera normalidad.

El movimiento tiene iguales proporciones que el día anterior, pues siguen la huelga los mismos Sindicatos que la plantearon.

Se trabaja en algunas obras municipales y en la construcción del Hospital Clínico.

Tentativa de incendio

Se ha sabido que en una casa de la cuesta del Caldero ha habido una tentativa de incendio.

Ya de madrugada se vio subir un automóvil por dicha cuesta, parándose ante la casa núm. 2 domicilio de don Rafael Márquez Benavides.

Momentos después la puerta de entrada de la referida casa era invadida por las llamas y el auto emprendía veloz carrera.

Un individuo que minutos después pasaba por aquel lugar llamó al señor Márquez, y el fuego fué sofocado rápidamente, resultando la puerta solamente chamuscada.

Se supone que el siniestro fué debido a que alguno de los que viajaban en el auto rociara con gasolina la puerta, dándose después a la fuga.

La huelga de los dependientes de bares

El abogado de los Sindicatos don Benito Pavón, acompañado del secretario del Jurado mixto señor Seco de Lucena Paredes y de un representante de los dependientes de

bares en huelga, estuvo también en el Gobierno.

Sobre esta visita dijo después el gobernador a los periodistas que había sido para interesar se reanudasen las conversaciones entre patronos y huelguistas, a ver si se solucionaba el asunto.

Lo que dice el gobernador. Los obreros de las aguas potables

Hablando el gobernador con los periodistas sobre la huelga, les dijo que, como se había visto, había tranquilidad absoluta y se hacía la vida normal.

Se había trabajado por completo en los obras del Hospital Clínico y en las del Castillo de Bibataubín, y todos estos obreros están absolutamente decididos a no abandonar el trabajo.

Visitó al señor Joven una representación de la Casa de las Aguas Potables, para decirle que los obreros de las mismas habían abandonado el trabajo nuevamente, y desde mañana seguirán las obras, pero con otra organización y otro personal, por lo que estas huelguistas han quedado también en la calle, y no serán de nuevo admitidos, como les ocurrirá a los demás que lo intenten en las obras oficiales.

Las obras del Hospital Clínico

Estuvo confirmando con el gobernador el ingeniero representante de la Casa Constructora del Hospital Clínico.

También dijo el gobernador que el único incidente durante la mañana había sido la rotura de un cristal en una tienda de la plaza de Bibrambla, y que, como es sabido, por la noche debutaba en la Catedral la compañía de zarzuela, a cuyo debut, según sus noticias, iría mucho público, el que podía estar seguro que habría por aquellos alrededores escrupulosos vigilancia.

Por la tarde

Hasta medida la tarde la tranquilidad continuó. Tomaron precauciones por la fuerza pública. Los tranvías iban custodiados por la Guardia civil y la Seguridad patrullaba en grupos de a cuatro.

En el Gobierno civil

Las comisiones de los pueblos

EL PRECIO DEL PAN EN MARACENA

Al Gobierno civil acudieron, en la mañana última, las siguientes comisiones:

Una de obreros de Escúzar para asuntos de trabajo; otra de patronos agrarios con el abogado del Sindicato de Montefrío para denunciar que se ha trabajado al tope en los cortijos de Casasola, La Piletila, Rempere, La Esperanza, Corralazo y Los Linares; otra comisión de obreros de Calicasas con el alcalde para asuntos de trabajo y decir que no era necesario el envío de fuerzas de la Guardia civil que el otro día allí se enviaron; otra comisión de Monachil con el alcalde, tres concejales y cuatro obreros, llamados por el gobernador para ocuparse de pasados asuntos en el pueblo; otros comisionados de labor con el ingeniero de las obras del salto para hablar de la huelga allí existente; el alcalde y el secretario de La Malá; comisionados de obreros del Padul y de Alcún de Ortega con su alcalde, para asuntos de trabajo en estos pueblos.

El director del Instituto señor Tamayo a decir al gobernador que la noche anterior le había entrado una bala en su domicilio cuando los disparos en el Triunfo; el alcalde y el secretario de Purchil para asuntos de trabajo, y el alcalde de La Peza para manifestar que en aquel pueblo sigue la absoluta tranquilidad.

El general García Aldave, comandante militar de la Plaza, estuvo a cumplimentar al gobernador civil.

También estuvieron en el Gobierno para asuntos de trabajo, comisiones de Portugos, Romilla, Otura, Calicasas, Escúzar, Ventas de Huelma y otras, que fueron enviadas a la Delegación del Trabajo.

Estuvieron también, el secretario del Ayuntamiento de Maracena y una comisión de panaderos de dicho pueblo, con su abogado, para hablar del precio del pan en aquella localidad.

múdez Toro, don Rafael Pastor López, don Joaquín Fernández Ruiz, don Juan Cinadevilla Jiménez, don José Megía Velasco, don Emilio del Rosal Herraz, don Santiago Delgado Enríquez, don Héctor Praver Luján, don José Sánchez Iglesias, don Antonio Cortés López, don Adolfo Vigil Fernández de Córdoba, don Antonio Peinado Peinado.

Don Francisco Rodríguez García, don Manuel Andrés Luján, don José García Ortega, don Francisco Oliva Zubeldia, don Rafael Simón Ferré, don Manuel Portal Jiménez, don Luis Sánchez Agasta, señorita Encarnación Madero Tallón, don Luis Díaz Jiménez, don Miguel Serrano Segovia, don Juan Martín Carvajal, don Marcelo Martín Alcaraz, don José Beltrán Ayala, don Julio Megías Reyes, don Manuel Fullera González, don Francisco Pastor Castellano, don Francisco Fernández Estévez, don José Sevilla Contreras, don Enrique Martínez Morales, don Enrique Hurtado Castilla, don José Campos Linares, don José Díaz Estévez, don Eduardo Ramírez Velasco, don Pedro Sánchez López, don Bonifacio Torralba Martínez, don Francisco Ruano Castro, don Fernando Torres Vilchez, don Enrique Navarro Vilchez, se-

ñorita Encarnación Madero Tallón, señorita María Román Artillo, don Nicolás Perandrea Rodríguez, señorita María Martínez Casco, señorita María Teresa Picayo Ronchel, don Enrique Morales López, don Manuel Aguilar Esquerro, don Carlos Caurcel Fernández.

Desde el próximo día 26, desde las once a la una de la tarde, y de ocho a nueve de la noche, los expresados alumnos deberán retirar de la Secretaría de esta Escuela los premios que les fueron otorgados, así como los diplomas correspondientes.

LA TEMPERATURA EN MADRID

Madrid 24.—Ayer marcó el termómetro en Madrid una temperatura de cero grados.

Higlon AUTO-OIL

es el lubricante más perfecto



El doctor Eckener con el comandante del «Zeppelin» y otras personalidades, durante su visita oficial al señor Azaña, en la Presidencia.

La depresión económica mundial

La sociedad de arquitectos de Manchester ha celebrado últimamente una sesión, presidida por Mr. J. Hubert Whorthington, para ocuparse, siguiendo la pauta marcada por los arquitectos londinenses, de la grave situación por que atraviesa la industria de la construcción en la Gran Bretaña.

El discurso del presidente, Mr. Whorthington, estuvo dedicado en gran parte a la crisis del trabajo en el ramo de la construcción y a la necesidad de ayudar por todos los medios a esta industria, creando trabajo y construyendo nuevos edificios. A juicio del orador, una de las primeras necesidades para salvar a la industria de la construcción, (que es la segunda en importancia en Inglaterra) estriba en lo siguiente: cada casa que no se construya cuesta a la industria 80 libras esterlinas en subsidios al paro obrero. Por otra parte, sin una industria de la construcción, que en definitiva es una riqueza, no puede haber riqueza arquitectónica; y la arquitectura, como arte, es un ingrediente esencial a todo Estado civilizado. Podemos, dijo, predecir en cierto modo de teorías estéticas, pero estamos obligados a hacer frente a la crisis y emplear todo nuestro poder por medio de la Prensa para que, por todos los medios, proporcionen trabajo a los parados, y que este trabajo se invierta en juiciosas y discretas obras públicas.

A continuación se ocupó del pesimismo insidioso y la falta de confianza, que contribuyen poderosamente a agravar la crisis de la industria de la construcción. Exhortó a los arquitectos para que se opongan al tono pesimista que tantos daños causa al país y al mundo; por negligencia, por pesimismo y por otras causas, contribuyamos a incrementar el paro, destruyendo toda esperanza de felicidad y de tranquilidad social.

Los ferrocarriles de la Argentina

El balance del Gran Ferrocarril del Sur de la Argentina del año económico que terminó en Junio de 1932, prueba claramente las circunstancias adversas del año último por que han atravesado los ferrocarriles en la Argentina. Al propio tiempo los beneficios han sufrido considerables mermas en comparación a los del ejercicio económico del de 1930-1931 entre otras causas, por el movimiento de los cambios. Por otra parte, a causa de la emisión de tres millones de libras esterlinas al 5 y 1/2 por 100 realizada el pasado año, los intereses que debe abonar la Compañía han aumentado considerablemente. Por estas razones, entre otras, como decíamos, hijas de la depresión general en todo el mundo, la baja en los beneficios es considerable y lo demuestran las cifras siguientes: en 1930 2.318.581; en 1931, 1.606.273, y en 1932, 595.251 libras esterlinas.

La industria metalúrgica Inglesa

Por orden de la Tesorería británica se han prorrogado en dos años, a partir de Octubre último, las tarifas que venían rigiendo en Inglaterra sobre la importación de hierro y acero. Estos dos productos están sujetos a un impuesto del 23 por 100. Al establecerse estos derechos de aduana, se hizo por un período de tres meses, que fue prorrogado por otros tres al hacerse la promesa de que este tiempo sería suficiente para permitir a la industria metalúrgica reorganizarse y hacer frente a la competencia extranjera.

Aumento de quiebras en los Estados Unidos

En el mes de Septiembre se de-

clararon en quiebra en los Estados Unidos 2.273 casas contra 2.182 en el mes de Agosto. La cifra total del pasivo de estas quiebras es de 52 millones 870.000 dólares.

El retroceso del comercio mundial

Según un informe del Comité económico de la Sociedad de Naciones, el comercio mundial, que importaba en 1929 31.000 millones de dólares, ha retrocedido en 1931 a la cifra de 18.000 millones, e importará, según las cifras facilitadas hasta hoy, a fines de 1932 probablemente menos de 15.000 millones de dólares.

En dos años ha disminuido, por lo tanto, en menos de la mitad. Al mismo tiempo, y casi en la misma proporción, ha aumentado la falta de trabajo.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 25

Sala de lo Civil.—Juzgado de Audiencia: don Teodoro Vicente con la Sociedad Aguas de Marmolejo, sobre reclamación de menor cuantía; ponente, señor Morales; abogado, señor Molina; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix: contra Antonio Gómez Villanueva, por tenencia de explosivos; tribunal de jurado; cinco testigos; ponente, señor López Palacios; abogado, señor La Guardia; procurador, señor Taboada; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Campillo: contra Dolores Ruiz López, por corrupción de menores; tribunal de jurado; seis testigos; ponente, señor López Palacios; abogado, señor León; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra Angel Martos García, por hurto; diez testigos; ponente, señor Luque; abogado, señor Pabón; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Valverde.

T. S. H. Program.a

Día 25:

De 8,00 a 9,00: Discurso hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

11,00.—Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

14,00.—Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: «Los gnomes» (pasacalle), Alvarez Alonso; «Barcarola», Lincke; «Don't be so noxious» (fox), Butler; «Los cadetes de la reina» (fantasía), Luna; «Mamón» (gavota y minuetto), Massenet; «Aires rusos», Scriabine; «Czardas número 2», Michiels.

15,20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

15,30: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Selección de novedades musicales.

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

21,30: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30.)

Selección de la zarzuela, original de los señores Paso y Abati, música del maestro Luna, «El Asombro de Damasco», por el cuadro artístico de Unión Radio, director, Maestro Alvarez Cantos.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.

24,00: Campanadas de Gobernación.—Cierre de la Estación.



EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL.—El ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos, durante su conferencia sobre «Socialismo y socialismo».

TEATROS Y CINES

Isabel la Católica

Hoy hace su debut la gran compañía de zarzuela española del teatro Calderón de Madrid, que viene dirigida por el notable compositor maestro Moreno Torroba.

La compañía va a hacer su presentación con la obra de más éxito del año, que se titula «Luisa Fernanda», y que es cantada por las primeras partes Artega, Pardo, Vendrell y Terel. «Luisa Fernanda» dejará en Granada grato recuerdo, pues cuantos la vieron representar en otras poblaciones, coinciden en su seguro éxito.

La empresa de este teatro presentará el local confortable de temperatura, y así mismo ha contratado una excelente orquesta.

El precio de 3'50 la butaca es el más económico que se ha puesto en todos los teatros de España, para el estreno de esta obra.

La taquilla está abierta en el teatro desde las doce del día.

El sábado, reposición de «Doña Francisquita», cantada por las primeras partes de la compañía.

Teatro Cervantes

La casa Metro Goldwyn Mayer nos ofrece un programa extra para hoy, en el que intervienen figuras de tanto prestigio como Conchita Montenegro y Leslie Howard. La producción se titula «Prohibido», y fue dirigida por el ya famoso Van Dyke, que aumenta su prestigio con esta nueva obra.

A pesar de la importancia de la película, se proyecta al precio de 75 céntimos la butaca.

Como complemento se anuncia un bonito dibujo cómico.

El sábado se estrena la monumental película marca, Luna Film titulada «En la boca no».

Salón Nacional

Día grande, con ansia esperado por los amantes del cine, es el día de hoy, pues en la cartelera del Salón Nacional se anuncia el estreno de «El Congreso se divierte». Y todos los amantes del cine saben que «El Congreso se divierte» es la mejor película de este año.

Reciente está el estreno de esta fastuosa opereta en Madrid, y las crónicas cinematográficas han rendido a ella todos los mayores elogios y todas las más magníficas alabanzas, porque la acreditada casa «Ufa» ha logrado con «El Congreso se divierte» el mayor timbre de gloria que se puede adquirir.

No se puede descender a detalles en prueba privada que se dio anoche a la Prensa granadina y a algunos amigos íntimos, se convencieron todos que no se puede concebir otra cosa semejante. Música, presentación, dirección, fastuosidad, interpretación, todo, en fin, es una verdadera maravilla. Los protagonistas, la ideal pareja Lilian Harvey y Henry Garat rayan a una altura incommensurable.

La empresa del Salón Nacional ofrece en Granada el estreno de esta soberbia opereta y no dudamos que no quedará ningún amante del Cine que deje de ver y admirar esta valiosa joya del cine sonoro.

Coliseo Olympia

José Mojica, el simpático bariton mexicano llamado por los públicos de habla hispana «El bariton de la voz de oro», se presenta hoy en el Olympia en su nueva producción Fox, hablada y cantada en español, titulada «Mi último amor».

Es un argumento en que el amor juega el papel principal, desarrollándose en tierras de México por un

joven aventurero (Mojica), que al regresar a su patria se enamora de una bella joven aristocrática a quien una tía suya quiere casar con un viejo ricachón.

La historia está llena de situaciones muy divertidas en ciertas ocasiones y en otras la nota sentimental llevada magistralmente por el director, emociona al espectador, haciéndole vivir los momentos de incertidumbre que la joven pareja de enamorados experimenta en el desarrollo de este film.

La bella rubia española Ana María Custodio, es la compañera de Mojica en esta película y con ellos actúa el gran actor español Andrés de Segura con otros valiosos elementos de habla hispana.

Por todos conceptos, por su bella partitura musical y las lindísimas canciones que Mojica interpreta, nos hace asegurar que este film habrá de gustar enormemente al público.

CHARLAS BREVES

PAUL HORBIGER QUERÍA SER QUÍMICO

Le llamé por teléfono desde el hotel donde me hospedaba. Tenía grandes deseos de charlar con él. Dos años sin vernos. Nos despedimos en París, una mañana lluviosa, decembrina, que todo lo llenaba de tristeza, hasta mi corazón. Paul se mostraba optimista porque iba a partir. Al día siguiente, bajo el cielo de otra patria, al amparo de otra bandera y... allá fue lleno de ilusiones y de sueños.

—¿Paul? Es Paul?

—Sí, el mismo. ¿Quién me llama?

—Soy yo...

—¿Qué sorpresa. Tanto tiempo...

—He venido a Berlín para hacerle unas preguntas.

—Que contestaré encantado.

—Pues vamos a ver: ¿Qué role interpreta usted en el film «Peter Voss» o «El ladrón de millones»?

—Hago el detective Bobby Dodd, que es el gran rival de Willy Forst.

—Y de no ser artista de cine, ¿a qué se hubiera dedicado?

—Toda mi vida soñé con ser un gran químico y adquirir mucha fama... Por ello visité las academias de Budapest y de Viena. Pero la guerra europea me estropeó aquellos planes... Cuando regresé de la guerra contienda me dedicué al teatro. Fui contratado en una compañía que actuaba por Bohemia. Y con ella estuve hasta que Reinhardt me trajo aquí, donde conseguí un gran éxito con Charall, en el Cross Schauspielhaus.

—¿Su primera película?

—«Sech Mädchen suchen Nachschneider». (Seis muchachas buscan hospedeje.)

—¿Y cuántas ha hecho, desde entonces?

—Mas de cincuenta.

—La última?... ¡Eh, Paul! La última?... ¡Central, por favor! ¡Central! ¡Paul!...

Como nos cortaron la comunicación, he aquí, lector querido, todo cuanto pude hablar con este formidable intérprete del film «Peter Voss, el ladrón de millones».

EL REPORTER DE BERLIN

EN LA ASOCIACIÓN DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.040 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 37 indigentes.

CRONICA DE LA PROVINCIA

Tózar y Limones quieren separarse de Moclin

Firmado por los vecinos de Tózar y Limones, anejos de Moclin, se ha dirigido un escrito al presidente de la Diputación provincial, en el que reproducen la aspiración anterior de desligarse del Ayuntamiento de Moclin.

Entre sus quejas contra el Ayuntamiento de Moclin, figuran las siguientes:

Hubo necesidad de hacer una pequeña reparación para que no desapareciera la fuente de Tózar, y el Ayuntamiento no quiso dar más que unas cuantas pesetas. El pueblo tuvo que hacer una suscripción para costear la obra.

Se le concedió una escuela a Tózar y otra a Limones, y para no perderlas, tuvieron que hacer otra suscripción entre los vecinos, con el fin de comprar el material.

Todos los pueblos del término tenían sus terrenos comunales y todos los conservan menos Tózar y Limones, pues una sierra que hay entre ambos fue vendida.

En todo el término sólo hay dos médicos, y los dos residen en la capitalidad, por lo que los enfermos no pueden ser atendidos con prontitud, teniendo en cuenta la distancia y los pésimos caminos que unen a estos dos anejos con Moclin.

En una palabra, dichos pueblos entienden que el Ayuntamiento de Moclin los tiene desamparados y que sólo se acuerda de ellos para contribuir a los cargos generales del Municipio.

Además, se quejan de los impuestos especiales que gravan a los vecinos de los anejos.

Por todo ello, terminan diciendo, suplicamos se atienda el justo clamor de estos dos pueblos, y si por algunos requisitos de la ley no nos correspondiera la separación del Ayuntamiento de Moclin, pedimos se nos agregue al Ayuntamiento de Colomera, pues de lo contrario nos vemos obligados a abandonar nuestros hogares.

De la villa de Fornes

En esta villa los obreros están sufriendo las calamidades más grandes que se conocen, por culpa de la clase patronal, que se ha propuesto boicotear a la República no dando trabajo de ninguna clase, haciendo se las faenas del campo ellos mismos, prestandose el trabajo a unos a otros, sembrando el hambre y el descontento entre la clase trabajadora, por demás sufriendo, sin que las protestas de ellos sirvan para nada.

Ahora que se acerca la recolección de aceituna, el cacique se prepara a reclutar esbirros a sus órdenes para que la Sociedad Obrera se tenga que disolver, marchando cada uno por su lado.

Pero esto no ocurrirá, pues hemos aprendido bastante de poco tiempo a esta parte y sabremos resistir.

Con esta fecha hemos tenido necesidad de mandar un escrito al señor gobernador civil de la provincia denunciando todos los hechos, pues no funciona tampoco la Comisión de Policía Rural, y esto con un alcalde que fué elegido por la Sociedad Obrera.

De desear es que esta denuncia que se ha pasado al gobernador surta sus efectos rápidos en evitación de que entre más el invierno y no pueda esta sufriendo clase trabajadora llevar unos jornales a sus casas con que mitigar un poco el hambre que tan mala consejera es.—Por la Sociedad, el presidente, Manuel Aguado.

Sobre la Ley de términos municipales

Con motivo de la exteriorización de una protesta contra un diputado de nuestra provincia, y sin entrar en el examen de detalles y circunstancias que a nadie más que a los interesados en este pleito incumben, quiero recoger en las presentes líneas algo de lo que sirvió de fundamento a cierta Sociedad obrera su alegato contra dicho señor desglosando todo lo que de personal tiene el asunto, para considerarlo únicamente lo pertinente a la intervención de dicho diputado en contra de la Ley de términos municipales, respondiendo a las sugerencias de varios pueblos víctimas de la desdichada Ley, según vemos de continuo en la prensa y a gón, como menos publicidad, pero con repetida insistencia, se ha manifestado a los Poderes públicos en solicitudes cartas y telegramas.

No ignoramos que la suadición Ley ha favorecido a trabajadores de algunos términos municipales evitándose la competencia de otros compañeros y haciendo imposible la baja de salarios al no existir la superabundante oferta de brazos. Cuando éste hubiera sido el único y verdadero efecto de la Ley, con toda seguridad habría obtenido los aplausos unánimes de la masa proletaria, en lugar de las acras censuras que le son dirigidas.

Pero el legislador novato en cuenta muchas razones particularísimas; no investigó los caracteres y modalidades de muchos pueblos, y finalmente confió demasiado en los valores morales que atenuarían los efectos de su Ley, valores que desgraciadamente no han aparecido por parte alguna, consiguiendo con su ausencia, en vez de la solidaridad y compensación de las masas proletarias afectas al socialismo, un antagonismo y una divergencia caracterizadas por la conversión más o menos encubierta hacia otros sectores de mayor independencia y flexibilidad para la solución de los problemas locales.

Que los trabajadores de un término municipal sean favorecidos e incluso defendidos en su trabajo contra las infiltraciones injustificadas del trabajador forastero, nos parece lógico, justo y humano. Lo que no encontramos justificable por ningún concepto es promulgar Ley de importancia tan enorme atentando contra la libertad de trabajo sin establecer el control de las oficinas informativas necesarias para saber en todo momento cuáles son las localidades que no necesitan la mano de obra forastera, cuáles las precisan y cuáles son las que han de proporcionar esas emigraciones periódicas—consecuencia de la desatención en que se ha tenido el agro andaluz, pero perfectamente conocidas por sus épocas—junto y junto—y por su cantidad—el 30 por 100 de los obreros ocupados en las zonas de máximo rendimiento.

Ideal ha ramos de la R pública es el conseguir trabajo para todos los campesinos en todas las épocas del año, sin soluciones de continuidad ya por la puesta en marcha de las zonas regables, ya por la Reforma agraria, ya por cualquier otro procedimiento que suprima esos grandes períodos de paro forzoso en campo e incremental al mismo tiempo la riqueza nacional.

Pero en tanto que esos proyectos sean casados en realidades, la repulsa de las comarcas agraviadas por la Ley de términos municipales es algo independiente de toda ideología política: es la defensa de intereses de obreros que luchan por e-

pan de sus hogares; y es la defensa, no tan sólo de los patronos, sino de aquellas otras clases tan distintas por sus profesiones de todo carácter burgués, y que por razones de humanidad vienen sufriendo cada día y manoseando el continuo gravamen de alojos, socorros y subsidios, si bien de gran cuantía para sus modestos ingresos, de ningún valor para mitigar el hambre nacida de la impremeditación de Ley tan fatal.

ANTONIO AMOR

DE GUADIX

A la avanzada edad de 84 años ha fallecido en esta ciudad la estimadísima y virtuosa señora doña Isabel Rodríguez Mulloz.

Supo captarse en vida el afecto de cuantos le trataron por su estabilidad de carácter y sus relevantes condiciones de bondad y cariño.

A su entierro, verificado la tarde del día 21, acudió una extraordinaria manifestación de duelo, compuesta de comisiones de todas las clases sociales.

Reciba su afligida familia la sincera expresión de nuestro sentimiento, y en especial su hijo, nuestro buen amigo don Juan Domínguez.

Tras penosa y larga enfermedad, sufrida con ejemplar resignación, ha fallecido el día 21 la distinguida señorita Patrocinio Pérez Sánchez.

Su muerte ha sido generalmente sentida, y buena prueba de las simpatías que gozaba fué el acto de su entierro que estuvo concurridísimo.

A su afligida madre, hermanos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Horario de trenes

SALIDAS

7,45.—Directo a Alicante.

8,05.—Correo para Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.

11,45.—Omnibus para Morada, con combinación para Almería.

13,15.—Mixto para Bobadilla, con combinaciones para Málaga y Córdoba.

13,40.—Correo para Madrid. En Baeza, enlace con el expreso Sevilla Valencia-Barcelona.

15,40.—Omnibus con 1.ª y 3.ª para Málaga y Sevilla, con combinaciones para Algeciras, Córdoba y Cádiz.

18,15.—Mensajero para Loja. (Llega hasta el Apeadero de San Francisco.)

20,40.—Expreso para Madrid.

LLEGADAS

9,05.—Expreso de Madrid.

10,20.—Mensajero de Loja. (Sale del Apeadero de San Francisco.)

15,55.—Correo de Madrid. En Baeza, enlace con el expreso Barcelona Valencia-Sevilla.

16,50.—Correo de Bobadilla con combinaciones de Algeciras, Málaga y Córdoba.

17,55.—Mixto de Bobadilla con combinaciones de Sevilla y Cádiz.

22,40.—Directo de Alicante.

22,55.—Omnibus con 1.ª y 3.ª de Málaga y Sevilla, con combinaciones de Algeciras, Córdoba y Cádiz.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerrros, 11, a 3,75; novillos, 0, a 0,00; toros, 0, a 0,00; bues, 0, a 0,00; vacas, 5, a 3,65; vacas de raza, 0, a 0,00; borregos, 54, a 3,75; ovejas, 6, a 2,65; chotos, 0, a 0,00; cabras, 8, a 2,50; machos, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,50; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego comestible, 3,75.

Suscríbase a

LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

El Triunfo de la Inocencia

La infamia de Claudio.—El castigo

El Triunfo de la Inocencia

La infamia de Claudio.—El castigo

El Triunfo de la Inocencia

La infamia de Claudio.—El castigo

El Triunfo de la Inocencia

La infamia de Claudio.—El castigo

El Triunfo de la Inocencia

La infamia de Claudio.—El castigo

El Triunfo de la Inocencia

La infamia de Claudio.—El castigo

El Triunfo de la Inocencia

La infamia de Claudio.—El castigo

El Triunfo de la Inocencia

La infamia de Claudio.—El castigo

El Triunfo de la Inocencia

La infamia de Claudio.—El castigo

El Triunfo de la Inocencia

La infamia de Claudio.—El castigo

El Triunfo de la Inocencia

La infamia de Claudio.—El castigo

HIJA SIN PADRES

Novela histórico-social

por Carolina Invernizio

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca 166. Barcelona

La miseria no la aterrorizaba, pues desde muy niña se familiarizó con ella.

Tenía arreos para la lucha y energías para la humana batalla.

—Quiero y podré—pensó para sí—un día más vivir a expensas de personas extrañas. Mi obligación es ganarme el pan.

Hizo el inventario de lo poco que realmente le pertenecía. Eren algunas prendas de ropa

PROBLEMAS ACTUALES

La organización obrera y la paz social

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR DE GRANADA)

El período tan turbio que estamos atravesando, lleno de miseria, de sufrimientos de todo género y de grandes ansiedades, hay algo sin embargo que mantiene nuestra confianza, nuestra esperanza en lo porvenir, aun cuando no sea suficiente para convertirnos en optimistas: es la continuidad y la fortaleza de la acción obrera. Si se medita un poco en ello no dejará de parecer asombroso casi que las dificultades enormes, renovadas constantemente, a que ha de hacer frente, no hayan apartado a la organización obrera internacional del camino que se ha trazado. Más bien al contrario: la misma agravación de la crisis no ha hecho sino reforzar sus conceptos esenciales. La experiencia de estos últimos años la ha confirmado en los principios que, tras detenido examen, ha tomado por base de su acción constante.

¿Quiere esto decir que los sindicatos obreros permanecen indiferentes ante la experiencia? Todo lo contrario. Quien asista a las asambleas de los trabajadores verá que no se limitan en ningún momento a consideraciones teóricas o a meras oposiciones de doctrina, sino que expresan una voluntad constante de provocar la realización de cuantas medidas hayan sido reconocidas como necesarias. Los debates sucesivos que sobre este punto han tenido lugar en nuestras reuniones no han modificado el conjunto de nuestra actitud. Las reivindicaciones de las organizaciones obreras han podido sufrir algún cambio de detalle, pero determinados siempre por ciertas evoluciones particulares de la crisis, limitados a cuestiones cuya urgencia se hace evidente, motivadas por nuevas posibilidades que van surgiendo. Bien quisieramos añadir: y por las soluciones ya realizadas por los Gobiernos; pero, desgraciadamente, no hay tal caso.

Acercas de la crisis económica, insistimos en reclamar medidas de urgencia destinadas a atenuar en lo más posible los sufrimientos y privaciones que provoca; pero sin dejar de planear una acción más general y duradera, con el objeto doble de promover un restablecimiento de la actividad general, y a la vez de evitar la reproducción de semejantes catástrofes. Por ejemplo, y en primer lugar, consideramos indispensable reducir la jornada de trabajo, introduciendo el sistema de la semana de cuarenta horas.

De otro lado hay que adoptar cuanto antes un programa efectivo de grandes obras públicas de carácter reproductivo, y que interesen a todo nuestro continente. Por lo que a Francia se refiere hemos tenido la satisfacción de ver que el Gobierno Herriot acogía favorablemente esta idea, y esperamos que la lleve a ejecución lo antes posible. De modo especial hemos oído con agrado sus declaraciones en Ginebra acerca de la fecha próxima en que van a comenzar los trabajos preliminares de estudio del gran canal que ha de unir el Mediterráneo con el Océano Atlántico.

Pero el momento no es, en conjunto, favorable al optimismo. La situación internacional, los acontecimientos recientes que han venido a ensombrecer aún más el horizonte europeo, la lentitud y las vacilaciones con las cuales los Gobiernos conducen la Conferencia del Desarme, han provocado una profunda inquietud en las masas obreras del mundo entero. Esto no lo podemos estimular, ni queremos callar tampoco que la atmósfera a la cual se ha desarrollado la última Asamblea de la Sociedad de las Naciones, ha hecho sino aumentar todavía el malestar existente entre quienes bien quisieran ser mañana, como lo fueron ayer, los mejores partidarios y más resueltos defensores del organismo de Ginebra. Será una injusticia, pero es una injusticia inevitable, que en muchos organismos obreros se imputen a la S. D. N. mismas las decepciones que han provocado. Es también un deber para nosotros señalar el desfecto creciente de las masas populares hacia los organismos que tenían como deber primordial la organización de la paz; de la paz internacional y de la paz social, pues ambas tienen los mismos enemigos interesados, guiados por una misma codicia. Si se deja agravar ese desfecto, es decir, si no se llega inmediatamente a soluciones efectivas en el desarme general —bélico y también económico— se transformará en hostilidad franca y declarada, que podrá ser temible en un porvenir próximo. Los Gobiernos tienen la palabra, si es que comprenden la enorme responsabilidad que pesa sobre ellos en este momento de suma gravedad.

Copyright A. L. T. E. A.

LEON JOUHAUX

Secretario general de la Confederación del Trabajo francesa, delegado obrero de Francia en la S. D. N.

(Prohibida la reproducción)

Vida universitaria

HA QUEDADO RESTABLECIDA LA NORMALIDAD, ENTRANDO EN CLASE LOS ESCOLARES

Ayer quedó restablecida la normalidad en las distintas Facultades universitarias, Instituto de Segunda Enseñanza y Escuela Normal del Magisterio.

Los alumnos universitarios, en vista del acuerdo del Claustro suspendiendo la aplicación de las sanciones, se decidieron a entrar en clase sin promover incidentes de ninguna clase.

Todas las clases se dieron normalmente.

El señor Marín Ocete y la elección de rector

Como saben nuestros lectores, el nombre del catedrático don Antonio Marín Ocete fué votado por cuatro claustros en las elecciones celebradas para la provisión del cargo de rector. Hay quienes han creído que esto obedecía a que el señor Marín Ocete había presentado su candidatura frente a la del doctor Otero. Nada tan inexacto. El señor Marín Ocete, sincero admirador de don Alejandro Otero, ha sido ajeno en absoluto al propósito de quienes votaron su nombre.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

Información municipal

DESPUES DE LA INCAUTACION DE LOS MERCADOS

El Ayuntamiento ha comenzado la cobranza por la instalación de puestos en la plaza de abastos

Ayer y por el personal que tenía la antigua empresa concesionaria de los mercados, comenzó el Ayuntamiento el cobro de las cuotas por el servicio de instalación en la Plaza de Abastos.

Por otro lado —descontadas las contribuciones de naves y otras instalaciones de carácter permanente— se recaudaron 250 pesetas.

Por la Alcaldía se ha ordenado al jefe de Aguas estudie previamente la forma de acrecentar el servicio de abastecimiento de aguas en dos mercados, con arreglo a las exigencias modernas.

Se está reparando el Salón de Sesiones

Ayer comenzaron las obras de reparación en el Salón de Sesiones, que como se sabe sufrió algunos desperfectos en el artesonado, con motivo del incendio ocurrido en el pasado mes de Septiembre.

Comisión de Policía Urbana

Presidiendo el teniente alcalde delegado del ramo, don Francisco Gómez Román, se reunió la Comisión de Policía Urbana.

Se concedieron varios permisos para la instalación de puestos ambulantes de frutas y dulces en la plaza de Bib Rámbla.

Se aprobaron otros asuntos de trámite.

Orden del día

Orden del día para la sesión del viernes:

Solicitudes de inclusión en el padrón de vecinos.

La comisión de Asistencia Social propone se deniegue la solicitud de varios industriales chacineros, respecto al pago de derechos de reconocimiento de sus mastaderos para remitirla a la Dirección General de Ganadería; se devuelvan a una matrona y varios médicos los documentos y derechos de examen de las respectivas oposiciones, por no convenir.

A los intereses tomar parte en las mismas; que teniendo este Ayuntamiento organizados sus servicios sanitarios y cumpliendo to-

das sus obligaciones en armonía con las leyes e Instrucción de Sanidad y Estatuto y Reglamentos municipales, no procede que contribuya con el 1 por 100 del presupuesto del Instituto Provincial de Higiene, y por entender que no es manera de cooperar al desenvolvimiento sanitario municipal cercenar servicios e imponer nuevos gastos que importan tanto como todo el servicio conjunto de la Beneficencia y Sanidad municipal.

Dictámenes de la comisión de Fomento proponiendo la aprobación de un presupuesto de 2.616,80 pesetas para reparación de desperfectos ocasionados por el incendio del salón de actos; de otro de 38.964,29 para reparación del Camino de las Concejeras, con siete metros de ancho y entrada por la verja de Villa Felisa, con fondos del paro forzoso; de otro de 739,51 para pavimentación del Callejón Sucio; se conceda la propiedad de la casa número 26 de la calle de la Minas a la viuda e hijos del concesionario obrero José María García Montero; la aprobación y pago de la liquidación de obras de armadura y carpintería en la nave de manzana de cerdos importante 1.373,42; se adquieran dos uniformes para los chófers de las camionetas de obras, y se convoque concurso para la confección de los de guardas de jardines; la cesantía del Inspector de obras F. Cruz Molina, por haber dejado de asistir a su servicio desde el día primero de mes sin causa justificada y que sea nombrado J. María Ortega, y se concedan licencias a varios particulares para obras en edificios de su propiedad.

Actas del Tribunal de las oposiciones a matreros, proponiendo el nombramiento de doña Angéles Escabuela, doña Carmen Linares y doña Adela Noguera y del de practicante en que propone sean nombrados don J. Pertíñez y don J. Morales.

Acta del concurso para la adquisición de 20 pelizas de cuero para el personal de bomberos, adjudicado provisionalmente a don R. Fernández Alonso en la cantidad 98,50 pesetas cada uno.

Distribución de fondos para el mes de Diciembre.

Dictamen de la Comisión nombrada para el estudio de la reclamación formulada por el contratista de casas baratas en las Eras de Cristo.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

VIDA ESCOLAR

F. U. E. Deportiva

Atletismo.—Ayer se recibieron los artículos de este deporte pedidos a Madrid, y que son: Un disco, todo metal para entrenamiento, un peso reglamentario y una jabalina. Todos estos artículos están a disposición de los pertenecientes a la sección.

Baloncesto.—Asimismo se ha recibido el balón para practicar este deporte, que a juzgar por los inscripciones promete tener gran importancia.

Los entrenamientos comenzarán inmediatamente.

Las organizaciones obreras de la Confederación Nacional del Trabajo declararon ayer la huelga

Por la mañana y por la noche se registraron algunos actos de violencia. El gobernador civil dice que está dispuesto a mantener a toda costa la tranquilidad de Granada. La U. G. de T. hace un llamamiento a sus afiliados para que defiendan su derecho a trabajar

Lo que dice el gobernador sobre la huelga. El señor Joven está dispuesto a mantener el orden público

Comenzó la diaria entrevista de los periodistas con el gobernador civil, habiéndole de la huelga horas antes acababa de plantearse. Manifestó el señor Joven que, en efecto, a las diez de la mañana habían abandonado el trabajo elementos del ramo de construcción, albañiles, pintores, chófers, etc., afectos a los Sindicatos de la C. N. T.

También estos elementos—siguió diciendo el señor Joven—han ido a las obras del Hospital Clínico a ejercer coacción con los que allí trabajan, pero no lo han conseguido, y aquellos obreros se han mantenido firmemente en sus puestos.

Esta huelga es de sorpresa y con ella demuestran los organizadores su deseo de que exista la normalidad y de que se altere muy a menudo la paz pública.

Se han realizado coacciones en la mañana última, continuó diciendo el gobernador, obligando a los dependientes de algunos establecimientos a que abandonaran sus trabajos. Sobre esto quiero hacer la manifestación terminante de que no admitiré en ningún momento con versiones con quienes por haber abandonado sus puestos vinieran a pedirme intervención para que fueran admitidos, caso de haber despedido.

Un paro ilegal, absurdo como el actual, no puede merecer más atención, por mi parte, que aquella que se refiere a la tranquilidad pública que estoy dispuesto a mantener como sea, esperando no faltarán a mi autoridad las asistencias morales precisas en estos casos, y que concretamente se reducen a que las gentes sientan firmes sus ánimos frente a la insensatez de unos cuantos agitadores, a los que todo obrero consciente y toda conciencia honrada deben repudiar o despreciar.

La ciudad no puede estar sometida a la actitud violenta de unos cuantos sujetos que no quiero juzgar ahora.

Hablando con el gobernador. Los dueños de tiendas

El abogado de los Sindicatos don Benito Pabón estuvo en el Gobierno para hablar al gobernador sobre las detenciones y los asuntos de la huelga.

También sabemos estuvieron antes en el Gobierno algunos dueños de tiendas para consultar al gobernador si podían sustituir al personal que se les había ausentado, contestándoles el señor Joven afirmativamente.

Coacciones en una fábrica de calzado

De una fábrica de calzado establecida en la calle de Cedrán y en donde estaban trabajando los operarios, se participó al Gobierno civil que varios grupos de huelguistas habían ido a coaccionar, sin conseguirse abandonar el trabajo, pero prometiendo volver.

El gobernador ordenó entonces a los guardias de Asalto vigilar aquellos alrededores y estuvieron pronto a intervenir, si era preciso.

Un tranvía de la línea Interurbana tiroteado

Sobre la una y media de la tarde, tres huelguistas, de 18 a 20 años, que se hallaban apostados en una haza, esgrimiendo revólveres, tirotearon a la salida de la ciudad, frente a una fábrica de cementos, el tranvía número 5, que hace el recorrido Granada la Zúbia.

Las balas atravesaron algunos cristales del coche, no ocurriendo desgracias.

Los huelguistas se dieron a la fuga.

El tranvía continuó su marcha.

Una nota de la C. N. T.

Una nota de la Federación Local de Sindicatos anuncia que la huelga ha sido declarada por solidaridad con los dependientes de bares y mozos de la plaza y como protesta por la detención de Francisco Maroto. Añade que la Organización declara la huelga hasta que se solucionen los conflictos pendientes, sea puesto en libertad dicho detenido y se admita en sus puestos a los dependientes de Abastos y a los despedidos de la fábrica del gas.

Una reunión de autoridades, prensa y fuerzas vivas

Convocados por el gobernador civil, se reunieron anoche en su despacho y bajo su presidencia, el presidente de la Diputación señor Castiella Carmona, el alcalde interino señor Ruiz Carnero, el presidente de la Cámara de Comercio don Juan Leiva, por el Círculo Mercantil el señor Gómez López, el delegado del Patronato de Turismo señor Galle-

LA GESTION SOCIAL EN GRANADA

Las organizaciones obreras de la Confederación Nacional del Trabajo declararon ayer la huelga

Por la mañana y por la noche se registraron algunos actos de violencia. El gobernador civil dice que está dispuesto a mantener a toda costa la tranquilidad de Granada. La U. G. de T. hace un llamamiento a sus afiliados para que defiendan su derecho a trabajar

Lo que dice el gobernador sobre la huelga. El señor Joven está dispuesto a mantener el orden público

Comenzó la diaria entrevista de los periodistas con el gobernador civil, habiéndole de la huelga horas antes acababa de plantearse. Manifestó el señor Joven que, en efecto, a las diez de la mañana habían abandonado el trabajo elementos del ramo de construcción, albañiles, pintores, chófers, etc., afectos a los Sindicatos de la C. N. T.

También estos elementos—siguió diciendo el señor Joven—han ido a las obras del Hospital Clínico a ejercer coacción con los que allí trabajan, pero no lo han conseguido, y aquellos obreros se han mantenido firmemente en sus puestos.

Esta huelga es de sorpresa y con ella demuestran los organizadores su deseo de que exista la normalidad y de que se altere muy a menudo la paz pública.

Se han realizado coacciones en la mañana última, continuó diciendo el gobernador, obligando a los dependientes de algunos establecimientos a que abandonaran sus trabajos. Sobre esto quiero hacer la manifestación terminante de que no admitiré en ningún momento con versiones con quienes por haber abandonado sus puestos vinieran a pedirme intervención para que fueran admitidos, caso de haber despedido.

Un paro ilegal, absurdo como el actual, no puede merecer más atención, por mi parte, que aquella que se refiere a la tranquilidad pública que estoy dispuesto a mantener como sea, esperando no faltarán a mi autoridad las asistencias morales precisas en estos casos, y que concretamente se reducen a que las gentes sientan firmes sus ánimos frente a la insensatez de unos cuantos agitadores, a los que todo obrero consciente y toda conciencia honrada deben repudiar o despreciar.

La ciudad no puede estar sometida a la actitud violenta de unos cuantos sujetos que no quiero juzgar ahora.

Hablando con el gobernador. Los dueños de tiendas

El abogado de los Sindicatos don Benito Pabón estuvo en el Gobierno para hablar al gobernador sobre las detenciones y los asuntos de la huelga.

También sabemos estuvieron antes en el Gobierno algunos dueños de tiendas para consultar al gobernador si podían sustituir al personal que se les había ausentado, contestándoles el señor Joven afirmativamente.

Coacciones en una fábrica de calzado

De una fábrica de calzado establecida en la calle de Cedrán y en donde estaban trabajando los operarios, se participó al Gobierno civil que varios grupos de huelguistas habían ido a coaccionar, sin conseguirse abandonar el trabajo, pero prometiendo volver.

El gobernador ordenó entonces a los guardias de Asalto vigilar aquellos alrededores y estuvieron pronto a intervenir, si era preciso.

Un tranvía de la línea Interurbana tiroteado

Sobre la una y media de la tarde, tres huelguistas, de 18 a 20 años, que se hallaban apostados en una haza, esgrimiendo revólveres, tirotearon a la salida de la ciudad, frente a una fábrica de cementos, el tranvía número 5, que hace el recorrido Granada la Zúbia.

Las balas atravesaron algunos cristales del coche, no ocurriendo desgracias.

Los huelguistas se dieron a la fuga.

El tranvía continuó su marcha.

Una nota de la C. N. T.

Una nota de la Federación Local de Sindicatos anuncia que la huelga ha sido declarada por solidaridad con los dependientes de bares y mozos de la plaza y como protesta por la detención de Francisco Maroto. Añade que la Organización declara la huelga hasta que se solucionen los conflictos pendientes, sea puesto en libertad dicho detenido y se admita en sus puestos a los dependientes de Abastos y a los despedidos de la fábrica del gas.

Una reunión de autoridades, prensa y fuerzas vivas

Convocados por el gobernador civil, se reunieron anoche en su despacho y bajo su presidencia, el presidente de la Diputación señor Castiella Carmona, el alcalde interino señor Ruiz Carnero, el presidente de la Cámara de Comercio don Juan Leiva, por el Círculo Mercantil el señor Gómez López, el delegado del Patronato de Turismo señor Galle-

go Burín, los directores de los diarios locales y los correspondientes de periódicos.

Expuso el señor Joven la situación de Granada, afirmando que no hay el menor motivo de inquietud, pues la vida de la ciudad es enteramente normal y contra todo intento de perturbación tiene tomadas energéticas medidas.

Recabó la asistencia moral de todos para que no se perjudiquen los intereses de Granada con alarmismos sin fundamento, pues a todos los granadinos importa mucho que la normalidad no se turbe.

Los reunidos asistieron a las manifestaciones del gobernador, y sobre todo esto cambiaron impresiones hasta que dióse por terminada la reunión.

Por la tarde. Tranquilidad completa

Durante toda la tarde la tranquilidad fué completa en Granada.

La población presentaba su aspecto normal, viéndose las calles céntricas muy concurridas, como asimismo cafés y cines.

A última hora de la tarde se retiraron los taxis que durante el día habían seguido en sus puestos.

En las obras del Hospital Clínico se trabajó normalmente.

En el Triunfo, unos desconocidos hacen una descarga contra tres guardias civiles

Anoche, sobre las nueve y media, circulaban por las inmediaciones del Triunfo compactos grupos de huelguistas. Se iban cerrando las tabernas de aquellos contornos, iniciándose alguna intranquilidad entre los vecinos del barrio.

Minutos después, tres números de la Guardia civil, que patrullaban a caballo por la Gran Vía, al dirigirse hacia el Triunfo, fueron agredidos desde una callejuela por un grupo de desconocidos, que hizo sobre la fuerza una descarga cerrada.

La Guardia civil salió en persecución de aquellos, así como unos guardias de Asalto que salieron del cuartellito en un camión al oírse las detonaciones.

A poco se repitió el tiroteo. La fuerza pública hizo varias descargas, contestándole a tiros los huelguistas.

Los de Asalto y Guardia civil dieron una batida por aquellos alrededores, que se extendió por la cuesta de la Alhacaba y por sus alrededores.

Por fortuna, durante este tiroteo no ocurrieron desgracias.

En el Albacín se reproduce el tiroteo

Con las fuerzas de Asalto subieron al Albacín guardias de Seguridad con tercerola y dos camiones de la Guardia civil, distribuyéndose por los flancos y centro del barrio para dar una batida.

La fuerza pública hubo de usar de sus armas en distintas ocasiones, haciéndose disparos numerosos.

La Unión General de Trabajadores a sus afiliados y simpatizantes

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Sin un motivo serio que lo justifique, siguiendo la táctica errónea y descafeada que lleva al proletariado a los más grandes descalabros, la Federación Local de Sindicatos afectos a la C. N. T. ha declarado en el día de ayer una huelga, que presuntuosamente quieren calificar de huelga general.

No queremos inmiscuarnos en sus pleitos y problemas internos. Allí ellos con su conducta. Pero lo que no es tolerable, lo que verdaderamente no estamos dispuestos a silenciar por más tiempo, es que se hable de huelga general en Granada sin contar con las organizaciones de la U. G. T. tan importantes y vitales para una población, como los de Transportes, Dependientes de Comercio, Tipógrafos, Sindicato Nacional Ferroviario, Obreros de la Tierra, Azucareros, Alcohólicos y similares, Obreros de la Aguja, Limpieza y Arbitrios municipales, Personal sanitario, Sastreros, Chófers, Tranvías, Camereros y Cocineros, Sombrereros, Esparteros, Limpiabotas, Electricistas, Empleados de Escribitorio, Albañiles, Empleados de Banca y Metalúrgicos.

En todos los momentos en que se han intentado huelgas de esta clase se ha demostrado hasta la saciedad que el paro no ha sido general y si se ha extendido a ciertos gremios, fué porque nuestros afiliados, enemigos de toda lucha social, no han querido provocar una situación de violencia.

Pero como cada día se prodigan más estos movimientos, que son la ruina de la economía nacional y sirven sólo para aumentar el hambre en el hogar obrero, como no esta-

mos dispuestos a jugar a la huelga ensayando revoluciones de opereta, queremos hacer un llamamiento a nuestros afiliados para que cumplan con su deber, y sin hacer caso de las sugerencias de ciertos elementos que con tanta ligereza proceden, acudan a sus trabajos habituales y defiendan siempre su derecho a trabajar como las circunstancias lo manden.

Que los hombres serios se impongan con su sano criterio, y que ese espectáculo bochornoso, que casi diario se da en Granada, desparezca por el buen nombre de la clase trabajadora. —La Comisión Ejecutiva.

Un bldón de gasolina abandonado en la calle de Santa Paula

El vigilante nocturno número 40 halló en el portal de la casa número 10 de la calle de Santa Paula, domicilio de don Ramón Ruiz de Peralta, un bldón con cuatro litros de gasolina que habían abandonado en aquel lugar.

Fué presentado en la Comisaría.

En una casa de la calle Jesús y María hace explosión un petardo

Sobre las once y media de la noche hizo explosión un petardo en la casa número 7 de la calle Jesús y María, en uno de cuyos pisos tiene su domicilio don Ricardo Martín, propietario de la Granja Nacional.

El artefacto causó pequeños destrozos en el zaguán del edificio, donde fué colocado.

El guardia municipal número 106 y el vigilante nocturno del distrito acudieron al lugar de la explosión, recogiendo algunos trozos de hierro y remaches, procedentes del artefacto, llevándolos a la Comisaría.

Más del tiroteo de anoche

Los disparos que se hicieron en el Triunfo, Gran Vía y calles adyacentes, fueron numerosos.

El tiroteo se extendió hasta el Arco de Elvira, donde se vió a un individuo disparar con una escopeta.

Oímos decir a un agente de vigilancia a quien sorprendió el tiroteo en la Gran Vía, que los huelguistas arrojaron a la fuerza pública, un petardo de los llamados de mano.

Siluetas del día

Las buenas obras

El hombre de buena fe tiene un concepto simplista de las cosas. A Dios lo que es de Dios. Al César lo que es del César. Sin tortuosidades, sin complicaciones, sin mezclar lo divino y lo humano.

Cuando tiene que hacer una obra de caridad no pregunta a quien se le pide cuáles son sus ideas políticas. La hace y en paz. Distingue lo bueno de lo malo independientemente del régimen político. Para favorecer a un necesitado, o contribuir a una obra humanitaria o prestar ayuda a una institución cultural no tiene en cuenta si en el país hay República o Monarquía. No se cambia de conciencia como se cambia de calcetines. Hay caballeros con fama de piadosos, que antes repartían unas pesetas en limosnas y ahora rechazan a los pobres con estas frases despectivas: «Que te socorran los republicanos» Hay damas con el título de beneméritas que en otro tiempo distraían sus ocios en la confección de ropas para los niños desamparados; pero hoy no se preocupan de que vayan encucos. Verdad es que ya no hay grandes fiestas mundanas... de caridad.

El hombre de buena fe no comprende estas oscilaciones de la conciencia individual, ni conoce ese extraño contubernio de la caridad y la política. No comprende a por eso las razones que pueda haber para que unas cuantas damas y unos cuantos caballeros retiren su protección a la Cruz Roja. ¿Es que la Cruz Roja ha dejado de ser una institución benemérita? Ni pensarlo. Pero ocurre que ante el influjo de la pasión política el altruismo de algunas gentes es un sentimiento subalterno. En realidad, no eran excesivamente generosas esas aportaciones. Los potentados no suelen dilapidar sus capitales en obras humanitarias. Ni tampoco era necesario un gran esfuerzo para conquistar oficialmente la jerarquía de filántropo. Unas cuantas limosnas al menudeo, una modesta cantidad en las suscripciones públicas, alguna que otra salida al campo de la beneficencia, y ya teníamos un protector de la Humanidad para andar por casa. Ahora, ¡ri eso! Se retiran los suscriptores de la Cruz Roja y de otras instituciones nobilísimas. Las buenas obras han dejado de ser buenas obras. Hay que recordar la frase célebre de algún patrono montañés: «¿Que no tenéis trabajo? Pues ahora os coméis la República...» —CONSTANCIO

ACUERDO INTERESANTE

En favor de las clases comerciales

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales, en su deseo de laborar en favor no sólo de los intereses que representa sino del comercio en general, ha tomado, en junta celebrada recientemente, acuerdos de importancia bien notoria.

A uno de estos acuerdos que o referirnos, por estimar que al ser conocido merecerá la aprobación unánime de las clases mercantiles, teniendo la firme creencia de que éstos, haciéndose cargo del ideal que lo inspira, han de apoyarlo en todo momento, ya que recoge una aspiración altamente sentida.

Enrazada exposición, los Agentes comerciales han acordado solicitar del excelentísimo señor ministro de Justicia la implantación de Tribunales de Comercio, con lo cual podría llegarse, en todos aquellos asuntos en que éstos pudiesen intervenir, al abarataamiento de la Justicia y a la rapidez de procedimientos.

Es innegable que el comerciante e industrial de buena fe, cuando se ve en la necesidad de proceder judicialmente, ya sea contra morosos o firmas informales, encuentra tal cúmulo de dificultades y molestias que muchas veces se abandona el procedimiento por ser más costoso que el valor de lo reclamado.

Serán bajos y ruines buscan en la intrincada red de procedimientos judiciales un medio de burlar la Ley en perjuicio de la propia y moral comercial.

Contra éstos no es posible sin hacer desembolsos cuya importancia por lo regular es difícil prever.

El restablecimiento de los Tribunales de Comercio permitiría la simplificación en la tramitación de los juicios donde se dilucidasen cuestiones de la vida comercial, abreviando las soluciones que necesitan ra-

pidez y concisión con arreglo a su naturaleza.

No cabe duda que la organización de estos Tribunales especiales, dentro de la jurisdicción ordinaria, sería acogida con gran complacencia por el Comercio e Industria, que vería garantizados con más firmeza los intereses del comercio de buena fe contra los que, aprovechando las deficiencias de procedimientos, establecen injustos recursos o reclamaciones caprichosas.

En la instancia a que me refiero, el Colegio de Agentes Comerciales ha de hacer resaltar la grandísima utilidad que reportaría la observancia del principio de que todo litigante tiene derecho a conocer de antemano la cuantía de los gastos que puede ocasionarle una reclamación judicial, así como las dificultades que había de ocasionar la posible elevación de la cuantía para que son competentes los Juzgados municipales.

Es de esperar que dada la orientación del Gobierno y su afán innovador de aquellos procedimientos ya desacreditados por una larga experiencia, las pretensiones del Colegio Oficial de Agentes Comerciales sea acogida con singular cariño y que el Comercio sea complacido en sus legítimas aspiraciones.